

INMIGRACIÓN VERSUS INTERCULTURALISMO

María Elena HORNILLO ARAUJO
José Luis ROMERO MORENO
Universidad de Sevilla

“La inmigración es un fenómeno permanente, como permanentes deben ser la comunicación y el diálogo entre los seres humanos”

Resumen: La inmigración es un fenómeno, en estos momentos, imparable por el deseo de seres humanos, la mayoría mano de obra no cualificada, de mejorar su nivel y calidad de vida.

Los países de acogida tienen que encontrar soluciones justas a esta realidad. A través de distintas intervenciones en educación, por el multiculturalismo que se está dando en las sociedades de acogida, se pueden conseguir objetivos como la interculturalidad, no sólo en el ámbito escolar, sino en el laboral y social. Por consiguiente, con estrategias como la asimilación y la integración, la interculturalidad será un hecho. Con la diversidad conseguimos el equilibrio. Las escuelas serán plurales por una cultura de la diversidad, dirigiéndonos hacia una sociedad intercultural.

Abstract: Immigration is unstoppable event, for the moment, because immigrants (the most unskilled workers) want a better standard and quality of living.

Countries which receive of this people, have to find just solutions to these real cases. With different interventions through multicultural society, they can get intercultural objective in the school, working and social field.

Therefore, if they apply strategies of assimilation and integration, Intercultural objective will be real. School will be plural by a cultural diversity to an intercultural society.

Zusammenfassung: Heutzutage kann man die Immigration als ein Unaufhaltbares Phänomen betrachten Aufgrund der Suche einer besseren Lebes-Qualität.

Die Zufluchtsländer sollen BZW müssen Notwendige, Gerechte lösungen für diese Realität treffen.

Durch die Verschiedene Vermittlungen in der Erziehungswesen kann man Gewisse ziele erreichen: Wie zum beispiel die Interkulturalität, und nicht nur beim Schulbereich sondern auch beim Arbeits – und Gesellschaftsbereich, Folglich mit Strategien wie die Assimilation, die Integration und die Interkulturalität wird es eine Tatsache sein.

Mit dieser Verschiedenheit kommt man zum Ausgleich in der Gesellschaft. Die Schule werden mehrere sein dank der Verschiedenheit der Kulturen man führt sich also in eine interkulturalische Gesellschaft.

PREÁMBULO

La educación intercultural es una asignatura pendiente de los países receptores e inmigrantes. Si muchos ciudadanos de terceros países decidieron emigrar de su tierra, lo hicieron por necesidad, por distintas necesidades.

Esta realidad migratoria ha exigido, tímidamente, y ahora está exigiendo con más fuerza a los países de acogida la aplicación de una pedagogía intercultural en la que lo prioritario sea la plena integración de los inmigrantes en la sociedad en la que han decidido vivir.

Volviendo al origen del hecho migratorio, pensamos por las numerosas dificultades que pasan aquellas personas que su decisión final ha sido emigrar, encontrándose dificultades sociales, económicas y políticas.

Dificultades sociales, porque la mayoría de esas personas lleva consigo, si puede, a su familia. Sus hijos necesitan escuelas no sólo para aprender conocimientos, sino también para irse integrando.

Los Derechos Humanos no son para unos pocos, sin embargo muchas veces así lo parecen. Nos encontramos con muchos casos de racismo, discriminación y desigualdad tanto en el terreno laboral, como en lo que se refiere a la elección de los estudios.

Desde una perspectiva intercultural el problema de la inmigración se agrava dentro de los países que conforman la CEE. Un ejemplo lo tenemos en España, antes de acabar la legislatura se aprobó una nueva Ley de Extranjería, y ahora se está hablando de sustituirla, derogando la anterior, que, según parece, recortará los derechos sociales adquiridos por el colectivo inmigrante.

Si las dificultades son económicas, desembocamos en lo que se ha dado en llamar "explotación". Si los ciudadanos marchan de sus países porque no hay trabajo, cuando llegan a algún país receptor son mal pagados, es decir son explotados por sus empresarios. Sin embargo cuando tiene que pagar sus impuestos lo hacen como cualquier nativo.

Si son necesidades políticas, los ciudadanos afectados sufren discriminación y marginación y dependiendo del país de procedencia, así los admiten o no los países de acogida.

Por todo ello, los países receptores que tienen numerosos recursos para solventar estas diferencias, deberían hacer un esfuerzo por arreglarlo.

1. LAS MIGRACIONES. UN CASO DE ESTUDIO

Cada día aumenta el número de personas que desean salir de su país y hacer fortuna. La mayoría lo hace por encontrar un trabajo digno que eleve su nivel de bienestar.

Hay organizaciones que, jugando con las ilusiones de estas personas, las estafan y engañan sacándoles grandes cantidades de dinero que lo consiguen solicitando préstamos, vendiendo sus propiedades o traficando con drogas.

Hoy, vuelve a ser patente que la inmigración es un fenómeno permanente con la llegada de personas tanto a las costas de las Islas Canarias, como al litoral andaluz, todo procedente de África. Muchas veces se queda en el intento, porque decenas de ellas mueren en su travesía a la tierra prometida de la que tanto esperaban.

Pero los inmigrantes que al fin consiguen su objetivo, son maltratados en los lugares que han encontrado trabajo. Estamos intentando decir que, si bien reciben prebendas por su trabajo los empresarios en particular, y el país receptor en general, se benefician porque :

- a) Se les paga bastante menos
- b) Gracias a los inmigrantes se crean empleos para los autóctonos
- c) Se establecen ciclos estacionales

Los movimientos migratorios que, en estos tiempos de finales del siglo XX, proliferan y se intensifican, siguen sin tener las condiciones sociales, educativas y laborales que merecen como seres humanos.

Siguen sin ser plenamente aceptados socialmente y sus condiciones laborales son precarias, así como las condiciones educativas de sus hijos que vienen con ellos, de tal modo que, en los albores del siglo XXI, sigue siendo válida la frase Jean Valerian “sentados en los mismos bancos, en las mismas aulas, delante de la misma pizarra y el mismo maestro, los alumnos todavía no están todos en un plano de igualdad”.

Nosotros añadimos “trabajando en las mismas fábricas, haciendo el mismo trabajo, echando las mismas horas, teniendo los mismos empresarios, siguen discriminados”.

Es decir, en sus condiciones laborales, los inmigrantes, sufren las consecuencias de la explotación en el trabajo, a veces más horas, menos salario y menos derechos.

En un trabajo del profesor Romero, de la Universidad de Sevilla, sobre un estudio del nivel escolar e integración social de los hijos de inmigrantes en Zúrich (Suiza), realizado entre 1989 y 1994, señala que los niños españoles sufren discriminación cuando tienen que elegir que tipo de escuela quieren hacer al acabar la enseñanza primaria.

2. MULTICULTURALISMO E INTERCULTURALISMO

La distinción entre Multiculturalismo e Interculturalismo estriba en cómo se definen ambos conceptos. Tanto el Consejo de Europa, como la CEE definen el Multiculturalismo como la convivencia en una sociedad de varias culturas.

El término Multiculturalismo, muy usado en América, lleva implícito una serie de comportamientos sociales: respeto, tolerancia... que sin ellos la convivencia entre distintas culturas se haría insostenible. Europa es multicultural, pues sus países se han formado por un mosaico de pueblos que se fueron asentando en distintos lugares.

La guerra que, por suerte ya terminó, se libró en la ex-Yugoslavia es producto de la intolerancia de distintas culturas. Sucesos antisociales están ocurriendo por toda Europa por no aceptarse los seres humanos.

Actualmente “la paz” que disfruta Europa es producto del respeto que se les tiene a las minorías.

En cambio, el Interculturalismo se define como las relaciones entre individuos o grupos pertenecientes o procedentes de culturas diferentes. De ahí que anteriormente dijéramos que si las relaciones empiezan por la escuela, seguramente esas “buenas relaciones” continuarían en el mundo de la calle y en el trabajo. En la actualidad se está empezando en las escuelas.

3. FLUJO MIGRATORIO E INTERCULTURALISMO

En los últimos años se ha creado una nueva situación en Europa: Un flujo migratorio constante de ciudadanos de unos países a otros.

Esto ha llevado a las autoridades de los países que componen la CEE y otros países de Europa a estudiar el problema. Se han promulgado leyes tendientes a mejorar la situación.

En el interculturalismo lo importante es la relación entre diferentes culturas. Esta relación pasa por **una fluida comunicación**, a través de las acciones que se emprendan para llevar a cabo.

La educación intercultural debe estar presente en el mundo laboral y, como no puede ser de otro modo, en la escuela. Así los países receptores pueden trabajar en la línea de integración a estos sectores. Es una tarea difícil y larga, pero si se crean las condiciones, se conseguirán los objetivos que los países europeos y la CEE se han propuesto, relativas a la integración total de los inmigrantes. Y, por tanto, a una interculturalización que haga factible la convivencia y la igualdad.

Pensamos que la interculturalidad debe empezar por la escuela. Hasta ahora la escuela en cualquier país de Europa receptor de inmigración, más que una vía de promoción para la segunda y tercera generación, consiste en una vía de confirmación del bajo nivel de sus padres a pesar de tener una escolarización completa y haber nacido en el país de acogida.

En varios informes de la OCDE sobre **los jóvenes extranjeros y el mundo del trabajo**, y sobre **los hijos de inmigrantes y el empleo en los países de Europa** confirman que la mayoría de los jóvenes se incorporan al mundo laboral con la categoría de **obreros no cualificados**.

La tercera generación sigue el mismo camino, pues están faltos de motivación por la escuela de forma que un porcentaje bastante alto recibe educación especial y una proporción elevada de niños de culturas minoritarias no terminarán con éxito su escolaridad.

Para que estos niños puedan tener una integración plena, son necesarios entre otros, estos objetivos:

- a) Consolidar su lengua y cultura materna
- b) Promover el interculturalismo entre estos y la población nativa.

Por los sucesos de intolerancia, falta de respeto, violencia y racismo en Europa, el cuestionamiento de los valores democráticos es un hecho. Eso indica la necesidad de educar desde una perspectiva multicultural e intercultural en los colegios de toda Europa.

4. EL DISCURSO MULTICULTURAL

El llamado debate multicultural que comenzó en los años 90, pone su atención en los aspectos locales y en los discursos de las minorías. Por consiguiente, el discurso multicultural construye el centro del saber y del poder a partir de las perspectivas de las minorías, de sus relaciones históricas y sociales. Con ello, se desmitifican las teorías universales de las minorías y se sitúan históricamente.

Las huellas que sigue este discurso son como las que dejamos cuando paseamos por la orilla del mar, demuestra que antes hubo algo, pero que con el tiempo ha desaparecido; es la señal inequívoca de una presencia ausente.

El debate multicultural es de candente actualidad en los EE.UU., tanto por aquellos que aceptan el método constructivista, como por parte de los que lo rechazan.

Guita Steiner, profesora de la Universidad de Zúrich y colaboradora de la UNESCO en asuntos multiculturales, explica que los diversos movimientos multiculturales deben ser vistos desde su propio contexto y su lógica interna.

El movimiento multicultural, sobre todo en el mundo anglosajón, ha ocasionado una fuerte oposición y apoyo al mismo tiempo.

5. EL DISCURSO INTERCULTURAL

Con la profesionalización e institucionalización de la pedagogía de extranjeros, el punto central es la educación en una sociedad multicultural en vez de la escolarización específica de extranjeros y sus problemas.

Las nuevas concepciones de la formación no se dirigen sólo a los extranjeros, sino también a todo el alumnado al mismo tiempo.

Por consiguiente, se ha cambiado la visión de una perspectiva de deficiencia a la de enriquecimiento; se ha pasado del concepto de la pedagogía de extranjeros a la pedagogía intercultural.

Según esa teoría, los alumnos extranjeros no son vistos como casos problemáticos, sino como enriquecimiento cultural. Esta teoría ha sido asumida por Alemania, Austria y Suiza mitad de los años 80.

Las diferencias culturales entre los países de acogida y origen (distancia cultural entre los ciudadanos de habla alemana y otras lenguas) se puede superar con ayuda y orientación para las intervenciones socioeconómicas con los extranjeros.

Finalmente, el nacional **“Bureau of Intercultural Education”** desarrolla en los EE.UU., desde finales de los 30, programas de radio y escolares sobre el respeto y la tolerancia.

6. EXPERIENCIAS INTERCULTURALES

La tolerancia a la diversidad es diferente en cada uno de los países europeos. Mientras Gran Bretaña parte de una tradición multicultural y de respeto por los derechos de las minorías; Francia se apoya en el humanismo, poniendo énfasis en la asimilación individual de los inmigrantes, con lo que su defensa de la igualdad termina concretándose en políticas culturales. Alemania, Austria y Suiza se encamina, como decíamos en páginas anteriores, hacia una Pedagogía intercultural. España adolecía de políticas favorables a la inmigración hasta los años 90; después se ha ido agravando el problema migratorio y sólo se han tomado (y según todos los indicios, se tomarán con la nueva Ley de Extranjería) medidas represoras, y por tanto discriminatorias, desfavorables para el colectivo inmigrante que llega a nuestro país tanto por las Islas Canarias, como por Andalucía.

Las presiones que se ejercen sobre las minorías pueden variar mucho y producir, a su vez, respuestas diferentes.

Según Puig, G. (1991), se pueden distinguir estrategias diferentes de la sociedad global, según los objetivos que se propongan :

- a) **Integración.** esto implica el reconocimiento de la existencia de dos o más Grupos con características culturales diversas (las mayorías y las minorías) que interactúan en una misma estructura social.
- b) **Asimilación.** que significa la absorción de un grupo por otro. Es decir, la desaparición de las minorías como tales.
- c) **Separación** (o segregación), cuando conviven en un territorio sin interactuar. La política entonces, tiende a evitar los contactos.

La inmigración no sólo significa mano de obra barata, sino también historia y cultura. Esto debe obligar al país de acogida a modificar sus parámetros de referencia para confrontar nuevos modelos culturales.

En definitiva, si desde el punto de vista de la supervivencia de las minorías, las políticas multiculturales del estilo inglés resultan favorables, puede esconder elementos fuertes de segregación y de racismo, que impiden la promoción individual, según Stolcke, V. (1992).

Encuanto a las políticas asimilacionistas de Francia, muestran gran recelo hacia la diversidad cultural, pero permiten una mayor promoción en la sociedad, afirma Juliano, D. (1993).

En España, como citábamos antes, no existe aún tradición, pero, en los años 90, sí una política al respecto, por ser nuevo el fenómeno migratorio. Para la nueva inmigración norteafricana se propuso integración multicultural, pero el proceso se truncó con diversas actuaciones con el colectivo inmigrante y, aunque hace falta una discusión pública sobre las ventajas y limitaciones de cada modelo, el hecho se ha ido agravando con las medidas que se están tomando, sobre todo con la próxima Ley de Extranjería, dentro de unos meses.

7. LA ESCUELA INTERCULTURAL EN EUROPA Y SU PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

En los países donde la multiculturalidad es más antigua, como en el Reino Unido a partir de la aceptación de residentes procedentes de Commonwealth, la experiencia demostró que se debía abandonar la política de "laissez faire" imperante hasta los años setenta, y diseñar programas multiculturales.

Señala Lynch, J. (1991) que la idea de una integración automática en la sociedad inglesa se ha abandonado al tropezar con el fracaso escolar de los niños que tenían poco conocimiento de la lengua inglesa. A partir de entonces y hasta mediados de los setenta, se desarrollaron programas compensatorios.

Simultáneamente se fueron incorporando programas multiculturales que incluían aspectos más bien folklórico de la cultura de los inmigrantes.

Sólo a fines de los setenta se encaró el multiculturalismo de una forma holística, que incluyó la reelaboración de programas de estudio y el desarrollo de evaluaciones y estrategias pedagógicas específicas.

No puede extrañar, afirma Juliano, D. (1995), que estas propuestas desaten vivas polémicas. En la medida en que obligan a toda la sociedad a repensarse y romper el cómodo paternalismo hacia el otro, para reconocerlo como un igual en derechos y deberes, suscita la ira de la nueva derecha.

En cuanto a la problemática educativa, hasta ahora la escuela en cualquier país de Europa receptor de inmigración, más que una vía de promoción para la segunda y tercera generación,

de emigrantes, como decíamos con anterioridad, consiste en una vía la confirmación del bajo nivel de sus padres. a pesar de que los niños tienen una escolarización completa y haber nacido en el país de acogida.

8. DIVERSIDAD E INMIGRACIÓN

Paulo Coelho (2000) en su última novela escribe sobre la locura, sobre aquellas personas que al *ser diferentes* son excluidas de la sociedad. Hemos querido hacer referencia al texto porque nos gustan especialmente unos párrafos donde de alguna manera en forma de cuento, explica, a nuestro parecer, aquello que a muchos de nosotros aún nos confunde “La Normativización”. Cuando hablamos de Normalización, nos referimos a que todo el mundo tenga derecho al mayor número de experiencias posibles en su desarrollo, y NO a “Normativización”, donde actuamos bajo la *norma*. “hacer a todos los individuos iguales, prepararlos y exigirles lo mismo”, Se llegaría a una sociedad NO NORMAL. Paulo Coelho, nos habla así de todas aquellas personas que viven en un mundo aparte, rechazadas y no valoradas tan sólo por ser diferentes:

“ Un poderoso hechicero, queriendo destruir un reino, colocó una poción mágica en un pozo del que todos sus habitantes bebían. Quien tomase aquella agua, se volvería loco.

A la mañana siguiente, toda la población bebió y todos enloquecieron, menos el rey, que tenía un pozo privado para él y su familia, donde el hechicero no había conseguido entrar. El monarca, preocupado intentó controlar a la población ordenando una serie de medidas de seguridad y de salud pública, pero los policías e inspectores habían bebido el agua envenenada, y juzgando absurdas las disposiciones reales, decidieron no respetarlas de manera alguna.

Cuando los habitantes de aquel reino se enteraron del contenido de los decretos, quedaron convencidos de que el soberano había enloquecido y por eso disponía cosas sin sentido. A gritos fueron hasta el castillo exigiendo que renunciase.

Desesperado, el rey se declaró dispuesto a dejar el trono, pero la reina lo impidió diciendo: «Vayamos ahora hasta la fuente y bebamos también. Así nos volveremos iguales a ellos»

Y así se hizo: el rey y la reina bebieron el ayuda de la locura y empezaron inmediatamente a decir cosas sin sentido. Al momento sus súbditos se arrepintieron: ahora que el rey estaba mostrando tanta sabiduría, ¿por qué no dejarle gobernar?

El país continuó en calma, aunque sus habitantes se comportasen de manera muy diferente a sus vecinos. Y el rey pudo gobernar hasta el fin de sus días.

Verónica se rió.

— Tu no pareces loca – dijo.

— Pero lo soy, aunque esté siendo curada, porque mi caso es simple: basta recolocar en el organismo una determinada sustancia química. Sin embargo, espero que esa sustancia se limite tan sólo a resolver mi problema de depresión crónica; quiero continuar loca viviendo mi vida de la manera que yo sueño y no de la manera en que otros desean. ¿Sabes lo que hay allá afuera, detrás de los muros de Villeté?

— Gente que bebió del mismo pozo.

— Exactamente – dijo Zedka –. **Creen que son normales porque todos hacen lo mismo.** Voy a fingir que también bebí de aquella agua.”

¡Dejemos de fingir! La moraleja, como algunos pueden pensar no es la homogeneización sino todo lo contrario, *la heterogeneización*.

El ser humano es diverso por naturaleza. La sociedad y la convivencia está amenazada por esta incompreensión. El rasgo principal de la civilización reside en la capacidad de equilibrio entre la preferencia individual y la preferencia colectiva. Cada persona difiere de otra en una gran variedad de formas y por ello cada diferencia individual debe ser vista como una de múltiples características de la persona.

Una de las características de la ESCUELA de siglo XXI va a ser la PLURALIDAD por ello va a pasar de ser una *escuela selectiva* basada en modelos cerrados a una escuela basada en modelos holísticos (Parrilla, 1994) y ecológicos. Hablaremos de una *cultura de la diversidad* una nueva manera de educar y educarnos, cuyo principio es el respeto. El concepto de diversidad no se refiere sólo al hándicap, sino a todos los colectivos, incluido la inmigración.

En el contexto anglosajón se viene hablando de *Inclusión en estos términos*, en la reciente revisión del currículum para el año 2000 se señala como un "new look", un mayor énfasis en la inclusión, proporcionando oportunidades efectivas de aprendizaje para todos los alumnos en respuesta a las diversas necesidades de aprendizaje de los alumnos, se hace una referencia específica, a todos estos alumnos, chicos y chicas, alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos con deficiencias, alumnos de todos los niveles culturales y sociales, de diferentes grupos étnicos, refugiados, diversidad lingüística...

Con respecto a la diversidad lingüística, Bellous (1999) sugiere que la escuela y la clase son aún lugares poderosos de transformación social. La complejidad y la diversidad requiere que nosotros aprendamos nuevas estrategias, el autor propone que debemos aprender con ser "cercano y diferente". Saber crear relaciones cercanas unos con otros, cohesivas.; al mismo tiempo que mantengamos y valoremos nuestras diferencias.

En los niños inmigrantes hemos observado, dentro de la diversidad lingüística, los problemas de interferencias que tienen entre la lengua materna y la lengua del país de acogida. Los profesores lo consideran un problema educativo más que un enriquecimiento intercultural y multicultural dentro de los procesos de aprendizaje en el grupo clase y en la institución.

Para García Pastor (1995) al hablar de "una escuela para todos", debemos de dejar de hablar de integración, ya que supone caer en una trampa disfrazada. NO es posible una educación democrática si las escuelas no son instituciones democráticas, y no es posible hacer de las escuelas instituciones democráticas si no son capaces de responder de modo adecuado a los problemas de la vida común, a través de deliberaciones colectivas, compartiéndose los temas que afectan al bien común. De tal forma que la escuela sea una forma de vivir la democracia, "**de vivir junto**". Y nosotros añadiríamos de **ENRIQUECERNOS JUNTOS, UNOS DE LOS OTROS**.

La integración escolar tuvo su fin en sí misma, mientras que la inclusión es un proceso no concluido: "la educación inclusiva trata de acoger a todo el mundo, comprometiéndose a hacer cualquier cosa que sea necesaria para proporcionar a cada estudiante de la comunidad –y a cada ciudadano de una democracia– el derecho inalienable de **pertenencia a un grupo, a no ser excluido**" (Falvey y otros, 1995; en Arnaiz, 1997:328). Pensamos que los inmigrantes no son un grupo extemporáneo, sino un grupo al que se le debe facilitar, por parte de los nativos, su inclusión.

Arnaiz (1998), partiendo del nuevo concepto de DIVERSIDAD, que engloba a la unidad humana y a las diferencias individuales (ideas, experiencias, actitudes, estilos de aprendizaje, ritmos, intereses, motivación, expectativas, capacidades, culturas,...) propone una escuela que

parte de la INTERCULTURALIDAD, ya que existen distintos tipos de manifestaciones de la diversidad. Para Gimeno (1992) una de las ocho condiciones que tendría que reunir el currículum común para que diera respuesta a todos los alumnos es que debe contemplar y responder a la diversidad cultural de la sociedad.

El concepto de diversidad puede entenderse desde dos posiciones, dos posturas que difieren en su significado por oposición. Una perspectiva está marcada por connotaciones negativas, donde prima la cultura dominante y se tiende a la Homogeneización. Se omiten las diferencias socioculturales y puede ocurrir que cada subgrupo no dominante adquiera sólo lo que se adapta a sus características, finalmente desemboca en la desigualdad social primaria de donde se partió. La segunda perspectiva está cargada de connotaciones positivas, se entiende a la diversidad, la heterogeneidad, como ENRIQUECIMIENTO.

Lluch y Salinas (1999) hacen un llamamiento ante el "uso (y abuso) de la interculturalidad". Defienden un enfoque contextual, conectado al contexto social e ideológico, al análisis de cómo se producen las relaciones entre los grupos sociales y culturales, los factores sociales y económicos, ... Desde un planteamiento de la diversidad cultural con un carácter global, y un planteamiento pedagógico crítico, analizar en qué medida se facilita la participación, cómo se establecen los intercambios, ... No reduzcamos la diversidad cultural a la presencia física de grupos diferentes, no se trata de una integración física. Al igual que ocurrió con los alumnos con necesidades educativas especiales desde planteamientos deficitarios, la diferencia se entiende como un obstáculo intrapersonal, se reduce la diversidad cultural allá donde hay presencia física de grupos culturales diferentes. No se tiene en cuenta a la persona ni a los condicionantes que la rodean, seguimos retenidos en la capa más superficial de la realidad, y como consecuencia no potenciamos aprendizajes de intercambio, por tanto sigue existiendo la marginalidad y la desigualdad, no sólo de niños con n.e.e., sino de niños inmigrantes.

A diferencia de la Integración que focaliza los procesos en alumnos individuales o grupos específicos, a una categoría específica a quienes hay que ayudar, a quienes hay que adaptar el currículum, la Inclusión como modelo que guíe la práctica no se conceptualiza en como introducir a alumnos individuales con necesidades educativas especiales dentro de las estructuras existentes, sino en como las escuelas pueden reestructurarse en orden a responder positivamente a TODOS los alumnos individualmente (Ainscow y Sebba, 1996).

9. VALORES CULTURALES

Por los sucesos de intolerancia, violencia y racismo en toda Europa (recordemos los recientes acontecimientos violentos contra los inmigrantes en El Ejido-Almería-) los valores democráticos se ponen en entredicho. Esto indica la necesidad de educar desde una perspectiva intercultural.

Es importante la formulación de unos principios básicos de la enseñanza :

- 1) **Apreciar**, respetar y desarrollar la identidad de los diversos grupos culturales.
- 2) **Reforzar** la participación en la vida social (integración) por medio de la enseñanza y la educación.
- 3) **La cultura** del colectivo inmigrante enriquece a la sociedad donde vive.

- 4) **La relación** y comunicación entre el profesorado de distintas nacionalidades, incluida la autóctona, es favorable para la convivencia.
- 5) **Insistir** en el aprendizaje de la lengua del país, con el fin de conseguir una mejor integración social y cultural. Al mismo tiempo ofrecer a los alumnos inmigrantes la posibilidad de aprender su lengua y cultura de origen.

10. HACIA UNA SOCIEDAD INTERCULTURAL

Este complejo mosaico, (Juliano, 1993), de interrelaciones, los países desarrollados, como son los que han reestructurado el mundo en su provecho y por consiguiente, creado los desequilibrios económicos y los conflictos sociales que producen los movimientos migratorios, deben repensar el modelo de sociedad que están construyendo. Sólo la devolución al tercer mundo de los recursos económicos que se les han usurpado y de la autonomía política que se le niega podría para la corriente migratoria que existe.

Para nuestra sociedad occidental, que nunca ha sabido relacionarse con lo diferente ni que estigmatizándolo, la presencia multicultural en su propio territorio le representa un desafío y una oportunidad.

Podemos desarrollar una conciencia social que permita aceptar la diversidad como una realidad. Pero también podemos aprovechar la oportunidad histórica de la inmigración extracomunitaria a Europa como un elemento que permita aceptar la multiculturalidad e interculturalidad, sólo como algo que se ha dado y que inevitablemente continuará, sino como una fuente de nuevas experiencias sociales que faciliten el surgimiento de una sociedad mejor articulada.

BIBLIOGRAFÍA

- AINSCOW, M. Y SEBBA, J. (1996): "International developments in Inclusive schooling: mapping issues". Cambridge Journal of education, Vol.26.nº1.
- ARNAIZ, P. Y DE HARO RODRÍGUEZ, R. (Eds.) (1997): " 10 años de Integración en España: análisis de la realidad y perspectiva de futuro. Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia.
- ARNAIZ, P. (1998): " El reto de educar en una sociedad Multicultural y desigual" En: Palomino (Coord.) Jornadas Nacionales de Universidad y Educación Especial. Universidad de Almería.
- BELLOUS, J.E. (1999): " Just Multiculturalism as a Model for Inclusion" Canadian and International Education. Vol. 28, nº 2
- BÖHNING, W.R. (1992): " La integración y las corrientes migratorias en Europa occidental". *Revista Internacional de Trabajo*, vol.3º, nº 1.
- BOOTH, T. (1996): " A perspective on Inclusion from England" Cambridge Journal of Education, Vol. 26, nº 1
- BOYZON, FRADET, D. (1992): La escolarización de hijos de inmigrantes en Francia en los años 80. Barcelona, Universidad Barna- Horsori.
- COELHO, P.(2000): "Veronika decide morir" .Planeta. Barcelona.
- DEPREZ, K. (1992): La escuela y la inmigración en Bélgica en los años 90. Barcelona, ICE. Barna-Horsori.

- FERMOSO, P. Y otros (1992): Educación Intercultural: La Europa sin fronteras. Madrid. Narcea.
- GARCÍA PASTOR, C. (1995): "La construcción de una escuela democrática". Ponencia presentada a la XII Reunión Científica Anual AEDES. Noviembre. Murcia
- GIMENOSACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A. (1992): "Comprender y transformar la Enseñanza". Madrid. Morata.
- JULIANO, D. (1993): Educación Intercultural. Salamanca. UdeMa.
- LAYTON- HENRY, Z. (1989): "El desafío político de la inmigración para los estados europeos occidentales" *Debate*, nº 20. Barcelona.
- LEY 90/34 de 10 de enero de 1990. "Relativa a las condiciones de entrada y permanencia de los extranjeros en Francia." D.O. de 12 de enero de 1990.
- LEY DE EXTRANJEROS ALEMANA. Entrada en vigor el 1 de enero de 1991.
- I.ÓPEZ MEJERO, M. (1997): "La educación Intercultural: el valor de la diferencia. En: TORRES (Coord.): La Innovación de la Educación Especial. Actas de las XIII Jornadas Nacionales de Universidad y Educación Especial. Universidad de Jaén.
- LYNCH, J. (1991): Cultural diversity and the school. Vol. II. London. Palmer Press.
- PARRILLA, A. (1994): "Currículum y diversidad educativa: un modelo holístico de diseño y desarrollo". En MURILLO y otros. "Los Equipos de Apoyo Externo ante los planteamientos del nuevo sistema educativo. Dpto. de Publicaciones de CEP de Alcalá de Guadafrá. Sevilla.
- PÉREZ SERRANO, G. (1981): Origen social y rendimiento escolar. Madrid.
- PUIGIMORENO, G. (1991): "Hacia una Pedagogía intercultural de integración o marginación" *Cuadernos de Pedagogía*. Barcelona. nº 196.
- ROMEROMORENO, J.L. (1996): Expectativas educativas de los hijos de inmigrantes españoles en Suiza. El caso de Zúrich. Sevilla. Librería Andaluza.
- STOLCKE, V. (1992): The right to difference in a unequal world. (Mecanografiado).